

**PRECIOS Y COPAGOS DE TRATAMIENTO DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA MEDIANTE TÉCNICAS DE
ALTA COMPLEJIDAD**
VIGENTE HASTA 31/12/2021

PRECIOS BASE PARA CÁLCULO DE COPAGOS	2021 IMPORTE \$
Ciclo completo FIV/ICSI/ovodonación (incluye medicación, una transferencia embrionaria en fresco y criopreservación de embriones hasta 2 años)	279.484
Transferencia Embriones Criopreservados (hasta 2 transferencias en diferido)	73.724
Tratamiento con Semen Donado	10.245
Biopsia Testicular	101.210

TABLA 1-PORCENTAJES PARA FIJACIÓN DE COPAGOS INGRESO MENSUAL TOTAL DE LA PAREJA (NOMINAL)	PRIMER INTENTO	SEGUNDO INTENTO	TERCER INTENTO
PRIMER TRAMO (hasta \$48.700)	0%	0%	0%
SEGUNDO TRAMO (entre \$48.700 - \$97.400)	25%	25%	25%
TERCER TRAMO (entre \$97.400 - \$165.580)	50%	50%	50%
CUARTO TRAMO (entre \$165.580 - \$292.200)	75%	75%	75%
QUINTO TRAMO (más de \$292.200)	85%	85%	85%

A modo de ejemplo: si el ingreso de uno de los integrantes de la pareja es de \$15.000 y del otro es de \$10.000, ambos nominales, la suma o ingreso total mensual de la pareja es de \$25.000 por lo que corresponde al primer tramo. El porcentaje a copagar se muestra en la Tabla 1. Siguiendo con el ejemplo el porcentaje de copago es 0%, por lo que en ninguno de los tres intento debería copagar. (Tabla2)

**A continuación se incluye tabla de copago en \$ para un tratamiento de reproducción asistida de alta complejidad completo (incluye medicación y una transferencia embrionaria en fresco)
\$279.484**

TABLA2-INGRESO MENSUAL TOTAL DE LA PAREJA (NOMINAL)	PRIMER INTENTO	SEGUNDO INTENTO	TERCER INTENTO
PRIMER TRAMO (hasta \$48.700)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SEGUNDO TRAMO (entre \$48.700 - \$97.400)	\$ 69.871	\$ 69.871	\$ 69.871
TERCER TRAMO (entre \$97.400 - \$165.580)	\$ 139.742	\$ 139.742	\$ 139.742
CUARTO TRAMO (entre \$165.580 - \$292.200)	\$ 209.613	\$ 209.613	\$ 209.613
QUINTO TRAMO (más de \$292.200)	\$ 237.561	\$ 237.561	\$ 237.561

En aquellos casos donde se requiera realizar procedimientos adicionales al tratamiento completo (tratamiento con semen donado-\$10.245/biopsia testicular-\$101.210) se deberá aplicar el mismo porcentaje de copago sobre el valor del tratamiento con semen donado /biopsia testicular (Tabla1) y sumarlo al copago del tratamiento completo.(Tabla2)

En los casos en que el procedimiento a realizar sea únicamente la transferencia de embriones criopreservados en diferido, se deberá realizar el copago de acuerdo a la franja que corresponda (Tabla1) tomando como precio base solamente el precio de la Transferencia \$73.724.